

P: 1471/5114

216

Universidad Tecnológica de Aguascalientes
Sistema de Gestión de Compras
Requisición de Compra



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

Unidad Ejecutora:	O08 Departamento de Infraestructura Informática	Fecha Emisión:	02/02/2021
Solicitante:	Ing. Raul Arnulfo Alfaro Rodriguez	Prefolio:	Folio: 51

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Clave Presupuesto
1	10	MESES	Internet de 500MB dedicado con 16 IP's Fijas, para los meses de marzo a diciembre de 2021	31701
\$ 545,200.-				

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
AGUASCALIENTES

30 ABR. 2021

RECIBIDO

CONTABILIDAD

Justificación: Fuente de Financiamiento: 41

Se requiere el servicio de internet para las operaciones, administrativas y académicas de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes..

Aprueba	Valida Alineación Programática	Autorizaciones Especiales
Jefe de Área	Planeación y Evaluación	
Vo.Bo. Director de Administración y Finanzas	Vo.Bo. Rector	

COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

AV. VALLE DEL MORCINIQUE # 106
CANTERAS DE SANTA IMELDA, AGUASCALIENTES
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES CP: 20218
RFC: CSA940423JA7

Tels. 01 (449) 9783038,01 (449) 9788388



K. 101/5280

Ky 51

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE AGUASCALIENTES

BLVD. JUAN PABLO II #1302
FRACC. EXHACIENDA LA CANTERA
AGUASCALIENTES, AGS CP: 20200
RFC: UTA-910811-4C9

Factura

Folio: FE1497
Fecha: 03/ago./2021 13:55:10
O de compra:
Condiciones: CREDITO 30 DIAS

Folio del SAT: 06CCC4D2-DBEF-B145-9DFF-2CF594525882 Fecha de certificación: 03/ago./2021 13:56:22
Certificado del emisor: 00001000000507055400 Certificado del SAT: 00001000000502000436

Artículo	Artículo/Servicio	ClavSat	U.med	USat	Cant.	Precio	Importe
ENIN500	INTERNET DE 500 MB DEDICADO 16 IPS FIJAS EN FIBRA OPTICA CORRESPONDE AL MES DE AGOSTO DEL 2021	81161700	PIEZA	H87	1	47,000.00	47,000.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|06CCC4D2-DBEF-B145-9DFF-2CF594525882|2021-08-03T13:56:22|SCD110105654|ncg05tCb5+y+V1NvHKvd1qHugyMbdSbpIB5k2cQn2Dab7YNULI7TKzPJDaJek14Lbt+I9TWiCmKCY3oXYs49BrsugBKmSJ4pao3358YpH+IEYJnMDAvUJtpeaOd3kvrwW9XGcQxRQdACLH/NLIVmwuZ21+wrEk+60kOCs2HbsYh+qYeRGMJUvgkUoz2/Az9Yfj0MTdja/SEm80KBNwexAGuP3ivCIPXMFUAERnHcqJkrBPS3PFB7GPG0DvuS4fhu3+Z+wsdg668I6R7quUOFahrHxqGL7Y37E5jY/9Mn31rcuEQ6FNF5yJ511NWTK

Sello digital del CFDI:

ncg05tCb5+y+V1NvHKvd1qHugyMbdSbpIB5k2cQn2Dab7YNULI7TKzPJDaJek14Lbt+I9TWiCmKCY3oXYs49BrsugBKmSJ4pao3358YpH+IEYJnMDAvUJtpeaOd3kvrwW9XGcQxRQdACLH/NLIVmwuZ21+wrEk+60kOCs2HbsYh+qYeRGMJUvgkUoz2/Az9Yfj0MTdja/SEm80KBNwexAGuP3ivCIPXMFUAERnHcqJkrBPS3PFB7GPG0DvuS4fhu3+Z+wsdg668I6R7quUOFahrHxqGL7Y37E5jY/9Mn31rcuEQ6FNF5yJ511NWTKdx6dLGSUdvw==

Sello digital del SAT:

ZGrXqVimzalsed1jICsBzy/uVMOKPQze4NmkVSYHmPEpkvoBX0Ea1OefTVGE1TU/M78m/n/seGUSn2ak7vnmw0n/7z+dcqdUP389dKKSe+Khfae0lBjhMgbAPrubxL65rKwBAn2AISPrnjO+pdoruzODC6a1+MA4Mpo8tqPC84fHIXOKbXUTF+wciFPp0dJntcc+A0bfqkeHo+kb13FY1SzM0Cat3KHZ/SI0d8MxetAMqsLhxpTdayUEip+84hZsX7WRt28E3B5HBMp6ph+NRSK+UW2TgQ/1pUyQ7N51FKOMFA0XvactpdSMRRikYnPy5TTSie22L/epYpew==



UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE
AGUASCALIENTES

RECIBIDO
12 AGO. 2021
CONTABILIDAD

Yo Rosal A. Albero siendo mi
puesto Encargado de he recibido a mi
entera satisfacción los bienes solicitados en la
requisición No. 51
Fecha 04/08/21 Firma [Firma]



(Cincuenta y cuatro mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.)

Subtotal 47,000.00
IVA 16% 7,520.00

Pago en parcialidades o diferido/PPD
Forma de pago: Por definir/99
Uso del CFDI: Adquisición de mercancías/G01

Total 54,520.00

Pagaré No. FE1497

Por el presente pagaré reconozco(emos) deber y me(nos) obligo(amos) apagar en esta ciudad o en cualquier otra en que se me(nos) requiera el pago a COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. o a su orden el día de su vencimiento, 02 de septiembre de 2021 la cantidad de \$54,520.00 (Cincuenta y cuatro mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.) Valor recibido a mi(nuestra) entera satisfacción.

La cantidad que ampara este pagaré es parte de la cantidad mayor, por la cual se otorgan otros pagarés con vencimientos posteriores y queda expresamente convenido que si no es pagado este documento precisamente a su vencimiento, se dará por vencidos anticipadamente los demás pagarés a los que se refiere esta cláusula. Este pagaré es mercantil y está regido por la ley general de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás artículos correlativos. De no verificarse el pago de la cantidad de este pagaré expresa el día de su vencimiento, abonaré(emos) el rédito de 6% mensual por todo tiempo que esté insoluto, sin perjuicio al cobro más los gastos que por ellos se originen. Así mismo el otorgante se obliga en los términos del presente pagaré, por la persona que los suscriba, basta que quien lo firme, sea trabajador o dependiente laboral y se tendrá como si lo suscribiera el representante legal o dueño de la empresa otorgante.

Otorgante: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE AGUASCALIENTES
Domicilio: BLVD. JUAN PABLO II #1302FRACC. EXHACIENDA LA CANTERA
Ciudad: AGUASCALIENTES

Aguascalientes, Ags. a 03 de agosto de 2021

Firma

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales

CFDI 3.3